KAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PIJULICO

JUZGADO FIROMISCUE MUNICUPAL JERUSAKEN - CURIGNAMARICA Frieste Municipal Intilitational Intellectural Intellectura

denisalen -- Cundinamarca, 25 de aposto de 2022

Radicado Sata

VERBAL - PERTENENCIA 253073105001 2018 00110 00

Juzgado Promiscuo Municipal de Jerusaién

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA

Demandantes

Juez

ALICIA RAMIREZ DE GUTIERREZ

JEREMIAS GUTIERREZ

Apoderada

LAURA DANIELA BALDOVINO JIMENEZ (Asistencia virtual) C.C.No. 1 045 699 259 T.P. No 251390 del C.S. de la J.

Demandados

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MANUEL ANTONIO SIERRA COLMENARES

Apoderada (Asistencia virtual) SORAYA GONZÁLEZ CHAVES

C.C.No.39.557.601 de Girarcot T.P. No.114331 del C.S. de la J.

Curador Ad-litem

ALAIN HERNANDO TOVAR MEJIA (Asistencia virtual) C.C.No.11,315,873 T.P. No.191585 del C.S. de la J.

ACTA DE LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA À 1.373 C.G. del P. Y AUDIENCIA DEL 373 del C.G. del P.

Hora Inicial: 3:43 P.m.

Hora final 5.21 p.m.

corrección

Se dio inicio a la continuación de la audiencia inicial, momento en el cual se decreto su finalización para declarar instalada la audiencia de instrucción y juzgamiento, acto público en el que se dejó constancia la recepción de los documentos ordenados traer como medida de saneamiento adoptada, es decir, el requerimiento que realizara la Agencia Nacional de Tierras; así mismo se recibió la información de la Superintendencia de Notariado y Registro y de la Agencia Nacional Catastral de Cundinamarca.

La parte demandante allegó igualmente el Certificado Especial para procesos de partenencia y se acreditó la permanencia de la instalación de la valla. Se autonzó a la parte refirar la valla.

And the second s

Hellow in the company of all the second of t

A PERSON OF THE PROPERTY OF TH

THE SEA

The street

4834

Antonio Alla Lagrangia Probancia antoni

Para diament

1886

1000

Selection of the select

Describe de la completa del completa de la completa de la completa del completa de la completa del la completa del la completa de la completa del la completa de la completa del la completa

R Chapter Wa

PROBLEM DE LOS TECRENTOS ESENCIALES DOS WIFGHAY DE POSECION DE PARTE EN PROBLEM DE LOS TECRENTOS ESENCIALES DOS WIFGHAY DE POSECION FOR ME FALTESCE IN REQUISTO E SENCIAL DAZA QUE OPRIRE LA USBOCARIÓN POR ME POSECE I SEN DURANTE LE LAZADO DE TEMPO NECEDARIO PARA CANARLAMO ASOMO DE SUDA EN LA FEGHA EN COMPOCARIÓN LA INTERNEMISIÓN DE TRULO EN MENEROLA DE LA COASA MIGOVADA PODESSISTADA DE UN DECENDA DE LA COASA MIGOVADA PODESSISTADA DE UN DEPOSIONADE DE UN DEPOSICIO DE UN DESCRIPCIO DE UN DEL COMPOCIO DE UN DESCRIPCIO DE UN DEL COMPOCIO DE UN DESCRIPCIO DE UN DEL COMPOCIO DE UN DESCRIPCIO DE UN DESCRIPCIO DE UN DELLO DE LOS DELLOS DE UN DELLO DE UN DESCRIPCIO DE UN DELLO D

Segundo DECLARAR que ALGIA RAMIREZ DE GUTIERREZ de mineria como Calviga II tomas del recomo y JEREMIAS GUTIERREZ pontinuació con la calcula de la calcula del propiedo de prescapione desarronale actuança de comunio de conteba deformado ISAN ANTONIO que en segundo de la calcula de comunio de conteba describado de la calcula Extensión aproximada de 5 herestras 1,114.75 1/2 a identificado con el rabido más culta. Ermol dane N6.307 10688, a Cincida de Registra de Inscriço, así Publicos y Primados de ---The Commission Colored No.00-01-00-00-0005-0013-000

Brubmitatis de meyor extensión poza de un preside 1416 hoctarans, 1806 M2 en controlleros, de meres pecificaciones se enclamien confelidos en la Ella fura Fubica Nova. Le 122 de juho de 1643 de la bistacia Dallaca Tocanas y sensibada en la Richtación (n. 01). Cara de agresto de 1943 de la Circina de Registro de Instrumentes Públicas y Progress de Grassos Cuido albanca

El immueble objeto de dispospión se caromina SAN ANTONIO,, due hace parte go) va mayor exterisios cusots con un praza de a hectarons 1.114.75 612 y sa alindera como a cominuación se indica:

'Pac al NORTE, linde con los precios que fueron de LECKOR AGULAR y aviotor SAMIREZ, hey dat nel Segui, GUILLERMO PEREZ, del punto d'al punto 12, 5 en 331.52 mis. Her ensure production of commentation cambo ambiguo de pur (deals con dusence ENRIQUE RAMIGEZ, del punto 1 el ponto 11g en 151.16 mrs. Por el OPIENTE, lloga con SUCESION de MARCO TULIO UROBLIS GUZMAN, Hacienan El Escano, del punto 8 al punzo T en 353,67 mes. For el CCCIDENTE, linda con LECVOR AGUILAR y L'ICTOR RAMIREZ, hoy dia de GUILLERMG PEREZ, del punto Montal 25 en 337 92

Tetalio - RORDENAR II. Senor Registrador de Instrumentos Poblece a Privados de Circulad Cunambrillato Inscriba esta sentencia en el folio de matriculti accide tiana referida eció soborte un el cual debera abrir CTPO toto individual con las avotaciones de entre dentes sendectivos al predio entre un capión en decido a favor de ses dentre unas AUCIA RAMIREZ DE GUTETRAZZ pendidade en Alla del San o cesa de l'ocamen y JEREMIAS (au HERBEZ) «le infocutar con la J. C. No. 3, 25 (obj. de l'ocamen y dire se segresse a les une de l'ocate «lecialen l'Adjuntinée para le prime especiel grantemisationopografica especiel à casa l'épichem est compara accasa sessitiva.

CADENAR at Settin Reparative destrutionals Publicary Proactos de Production description of the ANTONIO, have allegable and the production of the continues o p GCG California o Car California o Car

Chumbon ORGENAR a Consecution Consecution Agencia Catalatel de Caractel de Catalatel de Catalate

Sexto - ORDENAR el tryantemiento de la medida cautalia de la inscripció, de tealémento. En como la calcula de tryantemiento de la medida cautalia de la inscripció, de tealémento.

Contimo: L'ORGENAR morar les comunicaciones a través de ofició a los funcionardes en experiencia la cubicidad del complimiento de la sométicia

Cirtavo ... INO se imporie condena en sostas por no aparador cabacidos respecto de nas demandados representados por cinadocavilidam.

Noveno : CONDENAR en costas a los demandados £UGY PAGLA URQUIO TRUJELO y HENRY URQUIJO TRUJELO. Por concepto de agencias en deregia se fija a suma de \$1110,000 do para pagar en la proporción respecava. Por Secretaria fasense as compenandientes.

a la acretici determinación quega notificada en estrados sin objeción

No siendo otro el objeto de esta audiencia se da por terminada y para constabbla se tima. La acta como apareces

E secretoro

CHRISTIAN EDUÁRDO MUÑOZ GORDOBA

Solicitud.

Laura Daniela Baldovino Jimenez < lauradbaldovinoj@outlook.com> Mié 22/02/2023 9:37 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalen

cprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señores:

Juzgado 01 Promiscuo de Jerusalén.

ESD

Asunto: solicitud de corrección

Me dirijo respetuosamente a su despacho a fin de solicitar corrección del acta de la sentencia de fecha 25 de agosto del 2022, Radicado 110-2018. En el aparte de "demandados" que aparece: herederos determinados e indeterminados de Manuel Antonio Sierra Colmenares debe decir: herederos determinados e indeterminados de Marco Tulio Urquijo Guzmán.

Lo anterior teniendo en cuenta que al momento de la entrega del oficio no revise ni verifique el documento, por lo cual solicito me dispense su señoría.

Agradezco de antemano su pronta y positivo respuesta.

Laura Daniela Baldovino Jiménez 1045699259

PLEASURE OF THE PROPERTY AND THE PROPERTY WITHOUT AND THE PROPERTY OF THE PROP
República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Jerusalén Cundinamarca
CORRESPONDENCIA
Recibido hoy: 2 3 FEB 2023
Recibido hoy:
Hora: 8:00 AM
Quien Recibe: Policies: (4) Se l'expe al colles dectrénice
Police (4) Se I cabe at 60/100 41001100